



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

10 SET. 1993

RES. H No. 440-93

Expte. No. 4.332/93

VISTO:

El pedido formulado por la Rectora de la Escuela Nacional Normal Superior de la localidad de J.V.Gonzalez, Prof. Blanca O. de Ludueña, y

CONSIDERANDO:

Que las titulares de la cátedra de Didáctica Especial y Metodología de la Enseñanza de la Historia con Práctica, Profesoras Maria Elina Tejerina y Maria Ester Rios han elevado el programa y bibliografía del curso solicitado;

Que con el aval de la Escuela de Historia solicitan aprobación del mismo;

FOR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 07/09/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR el curso sobre el tema: "ENSEÑAR-APRENDER HISTORIA. SU PROBLEMÁTICA EN LA ESCUELA MEDIA" destinado para profesores del nivel medio y maestros del 3er.ciclo de la Escuela Primaria, el que estará a cargo de las Profesoras Maria Elina TEJERINA y Maria Ester RIOS y que se llevará a cabo entre los días 23 y 24 de setiembre del año en curso en la localidad de Joaquin V. Gonzalez.-

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a las docentes responsables del curso, a Escuela Normal Superior de J.V.Gonzalez, Escuela de Historia, Departamento Docencia y C.U.E.H.-

nrf.-

  
AMELIA MARTA ROYO  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - U.N.Sal



  
Prof. MARIA CRISTINA FAIRE  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.